¡UN ASALTO EN PLENO DIA!

SOBRE LA CINTA BLANCA DEL CAMINO, EL AUTO ABANDONADO Y LOS DOS CUERPOS



He aquí el cuadro que encontramos en la mañana de ayer, pocos minutos después de haber sido vandálicamente asesinado el comerciante Marcos Visnovsky. El auto en que viajaba la víctima, aparece detenido, a un lado el chauffeur que hizo de entregador y a quien la policía encontró maniatado y al borde de la blanca cinta del asfalto, el cadáver de Visnovsky, con tres balazos en la cabeza y uno en un brazo.

"El Pibe Millonario" Debuta Como Pistolero Mata un Comerciante y Roba 500 Pesos

El Orden

PRIMERA SECCION

Diario Independiente de la mañana — SANTA FE, MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1935 — Año VIII — Nº. 2691

EN EL CAMINO ASFALTADO A SAN JUSTO, SE COMETIO ESTE VANDALICO CRIMEN

El personal de policía que intervino, realizó una rápida y meritoria pesquisa, deteniendo horas después al asesino y a un hermano de éste que actuó de entregador

LA VICTIMA ES EL SEÑOR MARCOS VISNOVSKY

En el camino pavimentado entre los distritos Isiondo y Candioti, fué perpetrado en horas de la mañana de ayer un audaz asalto contra un comerciante de nuestra ciudad, a quien atracaron en circunstancias que iba en un camión, dándole muerte de cuatro balazos.

El sangriento suceso fué, como se pudo comprobar posteriormente, la resultante de un plan urdido por un mismo obrero de la víctima quien, desde hace un mes, trataba de embarcar en la arriesgada aventura a personas de su conocimiento, decidiéndose finalmente con un hermano para llevar a cabo el atraco y que ejecutaron en la mañana de ayer.

En las primeras diligencias que efectuara la policía, dejáronse entrever algunos detalles que tornaban un tanto comprometida la situación de dicho obrero y que, en el momento de producirse el asalto, iba conduciendo el vehículo, junto a su patrón.

Cuando el camión pasara Candioti, un hermano del conductor se encargó de dar ejecución al plan, atacando a balazos al comerciante, quien fué a caer exánime a un costado del camino.

La Victima

Marcos Visnovsky, argentino, de 40 años de edad, que es la víctima, pertenecía a la razón social Visnovsky Hermano, establecida con comercio de acopio de frutos del país en calle Lambaré 862 (Buenos Aires) y con sucursal en nuestra ciudad en Buenos Aires número 3214. La firma de referencia era integrada anteriormente por dos hermanos de Marcos, ingresando éste no hace mucho tiempo y aportando un capital a la misma.

Generalmente Marcos Visnovsky efectuaba jiras periódicas por el interior de la provincia a los efectos de la compra de frutos del país, haciéndolo en un camión cerrado de la casa, chapa 10079 y que siempre era conducido por un peón de la casa llamado Rufino Lencinas, argentino de 24 años de edad, soltero, domiciliado en jurisdicción de Barranquitas y que ha sido el instigador del crimen.

Merece destacarse en qué forma entró en el comercio de la firma Visnovsky Hermanos, dicho sujeto.

Un Obrero Modesto

Hace un año y medio, aproximadamente que Rufino Lencinas llegó al comercio mencionado, ofreciéndose trabajar "por cualquier cosa". Como en aquel entonces no hubiera ocupación, se le dijo que periódicamente ellos efectuaban la salazón de los cueros, señalando en aquella oportunidad la próxima fecha de este trabajo. A la fecha indicada volvió nuevamente Lencinas y durante varios días tuvo ocupación. Puede decirse que desde ese momento entró a pertenecer al personal de la casa, ya que, cuando había cualquier trabajo, era el elegido para hacerlo.

Cuando llegó la víctima de este suceso, o sea Marcos Visnovsky a integrar la razón social y como la casa expandiera sus actividades, fué necesario un chofer, puesto que le correspondió a Lencinas.

Nos refería un hermano de la víctima, durante unas breves palabras que alcanzáramos a tener ayer en la comisaría de Nelson, que Lencinas era un empleado modesto y que en ninguna oportunidad dió lugar a sospechas o desconfianzas.

Tal era la misma confianza que se le dispensaba que fué elegido por la víctima para que lo acompañara en los viajes que ésta hacía al interior de la provincia.

Las Primeras Ideas

Ha sido durante estos viajes que Rufino Lencinas germinó en su imaginación la idea del asalto y del crimen. Cuando recorrían la campaña observaba que su patrón llevaba siempre fuertes sumas de dinero, ya que las compras que hacía eran, necesariamente al contado. A través de aquellos parajes despoblados que recorrían con el camión, vió la oportunidad de un asalto y, pensando con todo optimismo, una descontada impunidad.

De qué forma podría ser llevado a cabo? A qué se exponía? Cuáles eran las coartadas a que debía recurrir? Cómo podría eludir la acción de la policía?

Serena y fríamente Lencinas fué analizando todos los detalles, sopesando el valor de cada uno de ellos, estudiando, madurando y cada vez urdiendo nuevos planes que debían llevarlo finalmente a la ejecución del crimen.

Y si fracasaba el asunto? Y si era descubierto? Y si le fallaba, como le dijo su hermano, autor del crimen, se pudrirían en la cárcel?

Pero Rufino Lencinas creyó que su plan no podía nunca fracasar.

Mientras se Lleva a Cabo la Autopsia del Cadáver de Visnovsky



La intervención policial y judicial fué extremadamente rápida. Sin duda a eso se debió el éxito de la pesquisa. En el grabado, aparecen los médicos de policía realizando en presencia del juez de instrucción doctor Palamedi, la autopsia al cadáver de Visnovsky.

Primeras Insinuaciones

La primera vez que confió su secreto, acerca de la consumación del asalto, fué hace un mes, proponiéndoselo a un hermano suyo llamado Vicente Lencinas o Manuel Senema (a) "El Criollito" o "El Pibe Millonario", argentino de 21 años de edad, soltero. Le habló una noche que salieran juntos y le aseguró que el plan no podía nunca fallar: era el caso de llevarse seis mil pesos, cuando menos.

Pero el hermano no quiso. Tuvo miedo a la aventura, según se lo confesara al propio hermano.

Pero éste insistió ese día, después al día siguiente y finalmente trató de obligarlo a que le secundara en su plan.

"El Pibe Millonario" comprendió que, de quedarse en Santa Fe, terminaría finalmente por acceder.

Y decidió entonces ausentarse de nuestra ciudad, dirigiéndose a San Francisco (Córdoba), acompañado por un sujeto de la misma calaña, llamado Sigifredo Espindola.

Quién es el "Pibe Millonario"

Este sujeto es conocido ampliamente por la policía de nuestra ciudad. En numerosas oportunidades fué detenido por distintos hechos y en la actualidad se hallaba en libertad, después de haber sufrido una condena de tres años en el penal de Coronda, por robos reiterados. Tuvo su participación, aunque no en el hecho material, en un homicidio registrado hace cinco meses en aquel establecimiento y donde fué muerto Eustaquio Alvarez, que, a igual que "El Pibe Millonario", era de costumbres [illegible], como así también un sujeto —y que es también compañero inseparable actualmente — llamado José González.

Cuando se decidiera trasladarse a San Francisco con Sigifredo Espindola, "El Pibe Millonario" lo hizo, como decimos anteriormente, por temor de no resistir a las proposiciones de su hermano Rufino.

Pero estaba escrito que debía intervenir, aunque esta vez fué por causas especiales.

En efecto: encontrándose en San Francisco, fué detenido por la policía de esa ciudad, la cual pidió los antecedentes personales a la similar de esta capital, informándosele entonces de la catadura de "El Pibe Millonario" y de Sigifredo Espindola.

En mérito a ello, la policía de San Francisco los embarcó en un tren de carga.

Y así volvió nuevamente a Santa Fe, hace 20 días, Vicente Lencinas (a) "El Pibe Millonario".

Otra Vez la Misma Proposición

Cuando Rufino Lencinas, hermano de aquel, comprendiera que no podía contar con éste para el asalto que había planeado, se decidió entrevistarlo a un cuñado suyo llamado Alfredo Vázquez, argentino de 33 años, soltero quien vive en concubinato con Agustina Lencina, hermana de aquellos y que trabaja en uno "baile" en nuestra ciudad. Vázquez rechazó de pleno la proposición y se indignó al extremo de decirle que, en caso que le volviera a hablar de ello lo denunciaría a la policía. Tuvo Vázquez, a fin de que su cuñado Rufino no embarcara en la peligrosa aventura a "El Pibe Millonario", hizo diligencias para que éste trabajara como peón en los elevadores de Bunge y Born, lo que consiguió días pasados y a los pocos días que llegara aquél de San Francisco.

Pero Rufino Lencinas quería a todo evento llevar a cabo el asalto, por que, según él decía, "era una cosa fácil y que no podía fallar nunca. No hacerlo era despreciar una punta de miles de pesos", agregaba.

Y, ocasionado con esta idea, volvió a hablar a fines de la semana pasada a su hermano "El Pibe", quien habría aceptado entonces, por cuanto necesitaba cierta suma de dinero para pagar unas deudas que había contraído.

La Cara del Crimen



He aquí la cara del crimen. Fría, enigmática, impasible. La mirada fija. Los labios sin emoción. El cabello caído en mechones, como si hubiera pasado por él un vendabal. Un vendabal de tragedia. Y más allá, la oreja saliente. La oreja sintomática del hombre capaz de todo. Tal la cara del crimen. La cara del entregador, instigador y planeador del asalto, en el cual dió a su hermano la parte material del ejecutante, reservándose para sí, la elaboración cerebral del hecho.

La Preparación del Plan

El día sábado último habrían convenido el asalto. "El Pibe Millonario" le pidió prestado a su cuñado Vásquez su revólver, — un Eibar calibre 38 —, con el pretexto que "quería andar armado porque un "maquereaux" lo había amenazado". Vásquez no vaciló en prestárselo.

Ya con el arma en poder del hermano, Rufino Lencinas aguardó el momento en que debía ejecutar el asalto.

Y el momento consistía en esperar la próxima salida al interior de la provincia que hiciera Marcos Visnovsky y en cuya

(PASA A LA PAG. 2a.)

"Si Hubiera Sabido Que Mi Hermano Iba a Cantar lo Mato a el Tambien", Dijo "El Pibe Millonario"

UNA ACTITUD DISPLICENTE ADOPTO EL ASESINO DANDO MUESTRAS DE SANGRE FRIA

La víctima llevaba dos mil pesos encima, de los cuales sólo encontró quinientos el asesino, no pudiendo llevarse el resto porque llegaba un auto

LA ACTUACION DEL ENTREGADOR

(VIENE DE LA PAG. 1a.)

oportunidad debía llevar algunos miles de pesos.

Respecto a la forma cómo debía llevarse a cabo el atraco no ha sido posible establecerlo aún con precisión, ya que, según lo manifestado en su confesión por Rufino Lencinas, la policía abrigaba algunas sospechas.

La Ejecución del Crimen

Rufino Lencinas aguardó la orden de su patrón a fin de preparar el camión para salir a la campaña. Creía que iba a ser el lunes, o sea anteayer, pero, debido a diversos inconvenientes, Visnovsky lo postergó para el día siguiente, o sea ayer martes, saliendo de nuestra ciudad a las 8 horas y cargando nafta en un surtidor de [illegible].

Iban en el camión, según se cree, solamente Visnovsky y Rufino Lencinas, que iba a cargo del volante. El vehículo tomó en dirección hacia el norte de la provincia y en el interior del camión, casi vacío, sólo llevaba Visnovsky algunas bolsas apropiadas para guardar las mercaderías que irían comprando.

La jira duraría sólo tres días y, según se deduce por distintas circunstancias descubiertas por la policía, "El Pibe Millonario" debía aguardar el paso del vehículo en el camino de Candioti a Iriondo, donde debían ejecutar el crimen.

Cómo se Habría Producido

En líneas anteriores decimos "que se cree que solamente iban en el camión Visnovsky y Rufino Lencinas". Al decir esto en forma más o menos ambigua, es en razón que la policía no descartaría la posibilidad que "El Pibe Millonario" hubiera ido en el interior del vehículo, con el pretexto que tendría que ir hasta determinado punto. Es esto, como decimos, una simple hipótesis. Lo más aceptable y que sería en realidad como habría ocurrido, es que "El Pibe" debió aguardar el paso del camión en el paraje citado, o sea entre Candioti e Iriondo, a unos 200 metros al norte de la Estancia La Noria y a unos 500 metros de la casilla de la policía caminera, al sur.

Cuando el vehículo llegara a ese lugar, "El Pibe" habría hecho señas al conductor, que era su hermano Rufino, a que detuviera la marcha, respondiendo así a lo convenido.

En el acto el camión detuvo la marcha, acercándose entonces "El Pibe"...

¿Cómo se perpetró el crimen? Es lo que falta establecer aún con exactitud. Sin embargo, por algunos detalles, se cree que se habría producido en la siguiente forma:

Una Intimación a Mano Armada

Indudablemente "El Pibe" debió acercarse al auto y simultáneamente a ello desenfundó su revólver, al mismo tiempo que Rufino se habría bajado del camión. Con el arma en la mano derecha, "El Pibe" habría apuntado a la víctima, exigiéndole la entrega del dinero.

¿Es que Visnovsky se resistió? ¿Es que trató de defenderse con el revólver que llevaba en un bolsillo de la puerta del auto, junto al asiento? Posiblemente sea así.

"El Pibe", obrando de acuerdo con su hermano, habría entonces tratado de ultimar a la víctima, no siendo difícil que ésta, buscando defenderse, caminó unos doce metros hacia la derecha, aunque ya habría sido herido por alguno de los disparos que le hiciera el primero de los nombrados.

Mal herido Visnovsky habría caído — y donde fué encontrado momentos después —, al otro lado del camino, la mitad del cuerpo sobre el asfalto, como se advierte en las notas gráficas que publicamos y la otra mitad sobre el césped.

Un Hermano



Abraham Visnovsky, hermano de la víctima. Llegó a mitad de la mañana a la comisaría de Nelson, siendo impresionante su dramática aflicción por la muerte del hermano y la desaparición de los quinientos pesos.

El Despojo del Dinero

La escena debió ejecutarse con extraordinaria rapidez. A 500 metros de ese lugar se encuentra la casilla de la policía caminera, que no vió ni oyó nada. "El Pibe", procedió, ayudado con el hermano, a revisarle los bolsillos del pantalón, del saco y de un saco pijama, substrayéndole de los primeros una cartera conteniendo cincuenta billetes de diez pesos y que hacía un total de 500 pesos.

Pero evidentemente esta suma no pudo conformar a los hermanos Lencinas, en particular a Rufino, que sabía que su patrón llevaba más dinero consigo. De ahí que no tuvieron tiempo de revisarle detenidamente toda las ropas y que de hacerlo hubieran encontrado en el pijama un bolsillo interior donde había 1500 pesos.

Pero no había tiempo que perder, así lo entendieron los Lencinas. "El Pibe Millonario", después de preparar la escena para que la policía creyera que se trataba de un asalto y de la que nos ocupamos mas adelante, se dió a la fuga, no en un auto, como se creyera en los primeros momentos, sino caminando.

El Hallazgo de un Muerto y un Herido

El crimen, precedido del asalto debió perpetrarse a las 8.45 horas. Diez minutos después era descubierto por dos personas que viajaban en el auto chapa oficial 202 de nuestra ciudad: el señor Mac Donald, gerente de la Cía. Central Argentina de Electricidad y el ingeniero de la misma empresa, que se dirigían con rumbo al norte.

Al pasar dichas personas advirtieron que a un costado del camino había un hombre muerto, — era Visnovsky — y junto al camión chapa 10279, en la parte delantera y a menos de diez centímetros de la rueda, lado derecho, otro hombre herido, — que era Rufino Lencinas.

Con toda rapidez los ocupantes del vehículo nombrado se trasladaron a la comisaría de Iriondo, dando cuenta de lo ocurrido. Desde ese local se dió aviso a la comisaría de Nelson y rápidamente al Departamento Central de Policía de nuestra ciudad.

Todos los Caminos Bloqueados

Al tener conocimiento de lo ocurrido el Inspector General de Distritos, señor Juan Villafañe, se trasladó rápidamente al lugar del hecho, disponiendo que todos los caminos de acceso a distintos distritos fueron vigilados y patrullados por comisiones de policías y vecinos. A los pocos minutos todos los caminos estaban bloqueados.

Esta precaución se dispuso en virtud de q', por declaraciones de Rufino Lencinas, que se encontraba herido, los asaltantes iban en un auto doble faetón, color marrón y habían tomado en dirección al norte.

En tanto en nuestra ciudad la policía de Investigaciones realizaba también su trabajo. El Jefe de la División señor Germán Carrasco, secundado por el Jefe y Sub-Jefe de Robos y Hurtos, señores Julio Arminchardi y Juan Gómez, respectivamente y el pesquisante Francisco Mazzei encaminaban las pesquisas en otro sentido.

Y, afortunadamente, el éxito coronó estos esfuerzos.

Lo que Declara Rufino Lencinas

Rufino Lencinas que conducía el camión cuando se produjo el asalto y el crimen, fué encontrado en la posición que decimos anteriormente. Estaba boca abajo y tenía atadas las manos en la espalda. Una ligadura de alambre, no muy fuerte, aprisionábale las muñecas. Al ser examinado se comprobó que presentaba tres heridas cortantes en la cabeza, de bastante importancia, ya que tenía abierta la piel, lo que permitía ver el hueso craneano. No podía ocultar su nerviosidad y, trémulo, dando gritos —fingía admirablemente—, fué llevado hasta Candioti y de allí a una farmacia de Nelson, donde se le practicaron las primeras curas. Posteriormente fué llevado a la comisaría y allí interrogado por el señor Villafañe y el comisario del distrito.

Comenzó su declaración Lencinas diciendo que, próximo a las 9 horas y cuando se encontraba con su patrón en el paraje antedicho, advirtieron que dos personas, paradas junto a un auto, les hacían señas que detuvieran la marcha, a lo que Visnovsky accedió. Una vez frente a los dos desconocidos, éstos les dijeron que "se habían quedado sin nafta y que les suplicaban que le dieran un poco hasta llegar a un surtidor". Visnovsky le ordenó entonces a él que le diera y entonces dejó el volante y bajóse del vehículo.

"A fin de sacar nafta del stewar —dice Rufino Lencinas—, me dispuse a levantar el capot. Estaba agachado cuando sentí un fuerte golpe en la cabeza.

"Desde ese momento —agrega—, no oí ni vi nada más."

Tal fué la declaración de Rufino Lencinas y con la que creyó engañar a los policías.

La Gorra Perforada por los Balazos del "Pibe"



Junto a la cabeza de la víctima, aparece la gorra, en cuyo centro puede observarse la mancha negra de la perforación producida por uno de los tres proyectiles que hicieron de muerte al desgraciado comerciante.

Pensaban Llevar el Cadáver

Rufino Salinas, el instigador y "entregador" del crimen, hizo, durante su confesión ayer a las 11 horas, algunas declaraciones de importancia y refirió detalles de interés para la policía, acerca de los primeros planes que proyectaran para el asalto.

Expresó Rufino Lencinas que, de acuerdo al primer plan que hicieran con su hermano, el cadáver de la presunta víctima — Carlos Visnovsky —, iba a ser colocado en el interior del mismo camión y así poder llevarlo a parajes despoblados para arrojarlo en una chacra o en un río y borrar así todos los rastros.

Pero debieron desistir de esto, por cuanto quedaba al descubierto la situación de ellos: significaba su fuga de esta ciudad y tácitamente la responsabilidad de la desaparición de Visnovsky recaería necesariamente en Rufino Lencinas, por ser éste quien lo acompañaba en la jira.

Lencinas Presta Declaración



En los primeros momentos Lencinas adopta una postura lamentable. Es también una víctima del asalto. Así presta declaración, hasta que poco a poco comienza a enredarse en el interrogatorio. Cuando se comprueba que es hermano de "El Pibe Millonario", su caída se precipita.

'El Pibe' se despidió de un amigo

Refiere Rufino Lencinas que ayer a las 5 horas llegó a la casa donde vivía su hermano "El Pibe Millonario", sita en Avenida López y Planes y Ecuador, despertándolo y diciéndole que "todo estaba listo". "El Pibe" no habría tenido mucho interés en esos momentos, según se lo dejó entrever; pero finalmente y a un nuevo requerimiento de él, terminó por acceder, diciéndole:

—Bueno, sí.

Acto seguido Rufino Lencinas salió y se dirigió al comercio de sus patrones, en tanto que "El Pibe" se levantaba y se vestía.

Antes de retirarse llamó a su compañero Juan González, que vive en la misma casa, para despedirse, seguro si el atraco fallaba.

—Chau, hermano.

No Presentaba Golpe Alguno el Sombrero

Las primeras sospechas acerca de que Rufino Lencinas pudiera ser el autor o, cuando menos, el "entregador", se suscitaron durante la revisación que le hiciera el médico de policía doctor Alberto Etcheves, al examinarle las heridas que aquél presentaba en la cabeza, cerca de la región occipital.

El doctor Etcheves le preguntó si cuando le aplicaron los golpes él tenía el sombrero puesto, respondiéndole Lencinas, — que iba a cargo del volante del camión,— afirmativamente. Dicho facultativo dispuso entonces que se le exhibiera el sombrero del nombrado y con la consiguiente sorpresa pudo comprobarse que no presentaba signos o huellas de violencia alguna en el paño, lo que resultaba inexplicable, dada la fuerza del golpe que debieron aplicar los supuestos asaltantes para producirle heridas de tanta consideración.

Este detalle contribuyó a orientar las pesquisas en otro sentido y que mas tarde debían llevar las diligencias a un total esclarecimiento del crimen.

RETIRANDO EL DINERO



El comisario inspector de Distritos señor Villafañe, procede a retirar el dinero del bolsillo de Visnovsky.

Cuatro Heridas de Bala

Mientras el inspector de Distritos y personal de las comisarías de Candioti, Nelson y Llambi Campbell, secundados por el sumariante y encargado de esta última comisaría señor Félix Luna, que tiene a su cargo las actuaciones sumariales, disponían la vigilancia en todos los caminos, llegaba el médico de la repartición Dr. Alberto Et-izquierdo, cara anterior, con salida a cinco centímetros, en el mismo lado; otra en el cuello, sin orificio de salida, creyéndose que el proyectil quedó alojado detrás de la oreja izquierda. Es de carácter mortal; otra en el pómulo, sin orificio de salida y finalmente una en el centro de la cabeza, con derrame de masa encefálica. También mortal.

cheves, quien procedió a examinar preventivamente el cadáver de Visnovsky que se encontraba en el lugar donde había caído herido de muerte, ordenando luego que lo llevaran a la comisaría de Nelson.

Una vez en el local de la misma, procedió a examinarle detenidamente, comprobando la existencia de las siguientes heridas de bala: Una en el brazo

El cadáver presentaba una fuerte equimosis en la rodilla, lado derecho.

Las Primeras Pesquisas

En tanto en nuestra ciudad el señor Arminchardi, siguiendo instrucciones del Jefe de la División, realizaba activas diligencias en compañía de los empleados Gómez, Mazzei y Mayer. Al conocer que el conductor del camión asaltado era Rufino Lencinas, los pesquisantes nombrados, que son conocedores del mal elemento en nuestra ciudad, dirigieron acertadamente las pesquisas, procediendo a la detención del cuñado de Lencinas y de la concubina de éste, que es la referida Agustina Lencinas.

Puede decirse que estas dos detenciones permitieron descubrir el crimen.

En efecto Vazquez, que es cuñado de los hermanos Lencinas, aportó algunos datos de interés, aunque silenció, por razones de familia, lo más importante, no haciendo alusión alguna a las proposiciones que le hiciera Rufino acerca del planeamiento del atraco.

No obstante los policías nombrados creyeron suficientes las informaciones que le suministrara Vazquez para orientar las pesqui-

(PASA A LA PAGINA 3)

Contando el Dinero



El comisario inspector de Distritos, señor Villafañe, contando el dinero encontrado en el bolsillo secreto de Visnovsky. Quince billetes de cien pesos.

"EL PIBE MILLONARIO" NO PUDO LLEVARSE LOS 1.500

DESPUES de ultimar a balazos al comerciante Marcos Visnovsky en la forma que referimos en crónica aparte, "El Pibe Millonario" se dedicó a revisarle los bolsillos en busca del dinero, móvil directo del asalto y del crimen. Todos los bolsillos fueron revisados y en uno del pantalón encontró una cartera conteniendo la suma de 500 pesos. Este hallazgo no le sorprendió; esperaba dar con el sitio donde la víctima debía tener una suma mayor: tres mil, cuatro mil, seis mil pesos.

Se encontraba en esta tarea cuando advirtió a la distancia un auto que venía por el mismo camino, en dirección al Norte. Vicente Lencinas, debió abandonar la revisación de las ropas, ante el temor de verse descubierto, dándose entonces a la fuga.

Y ha sido precisamente la proximidad del auto lo que evitó que la víctima fuera despojada de todo su dinero: en efecto, Vicente Lencinas no pudo dar con el lugar donde Visnovsky guardaba el dinero, el cual estaba en un bolsillo interior del pijama y que se hubiera advertido fácilmente al pasar la mano sobre el género.

Y eran 15 billetes de cien —1500 pesos— que no pudieron caer en poder de "El Pibe Millonario".

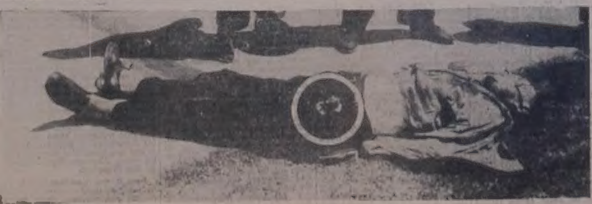
EL ASALTO DEBIO REALIZARSE EN JURISDICCION DE RINCON

EN la confesión que Rufino Lencinas hiciera ante la policía y que luego ratificara ante el juez de instrucción Dr. Palamedi en la comisaría de Nelson, se han conocido importantes revelaciones que hiciera aquél en su indagatoria. Una de las más principales —y que evidencia la premeditación del asalto— es que éste debía haber sido ejecutado en otro lugar y no donde se llevó a cabo ayer.

Expresó Rufino Lencinas que era su propósito asaltar con su hermano al comerciante Visnovsky en el camino a San José del Rincón, por tratarse de un paraje más despoblado y que en cierto modo ofrecía menos peligros. Posiblemente así lo hubieran hecho, a no mediar que su hermano, "El Pibe Millonario", estaba impaciente por el dinero en estos últimos días.

La circunstancia que el comerciante Visnovsky decidiera efectuar la jira periódica por las localidades del norte de la provincia, determinó a los planeadores del atraco a llevar a cabo esto en el camino pavimentado, entre los distritos Candioti e Iriondo, conforme lo informamos en crónica aparte.

Buscando el Dinero; le Dieron Vuelta Todos los Bolsillos...



Así estaba, cuando llegamos, el cadáver de Visnovsky. Obsérvese en el círculo blanco, el bolsillo del pantalón vuelto hacia afuera. Lencinas no encontró el dinero, porque Visnovsky lo llevaba en un bolsillito escondido en el revés de la blusa.

El Señor Mac Donald Estuvo a Punto de Ser Muerto Por el Asesino, Cuando Llegó al Lugar del Suceso

"El Pibe Millonario"



Este es "El Pibe Millonario", quien de ladrón, encubridor y expenado, ha pasado a convertirse en un pistolero tan alevoso y sanguinario como sin chance para eludir a la justicia. Pocas horas después del bárbaro crimen, cala en manos de la policía de Recreo, en circunstancias en que caminaba simulando ser linyera.

(VIENE DE LA PAG. 2a.)

...sus y llevar el hecho a un total esclarecimiento.

La Confesión de Rufino Lencinas

Cuando la policía quería ahuntar el interrogatorio a que fuera sometido Rufino Lencinas, éste tenía lista la evasiva: una tangente por donde zafar y eludir cualquier compromiso en su actitud: después del golpe no oyó nada, no vió nada. Ni donde estaba su patrón, ni si se habían producido disparos.

Tocóle al Sr. Arminchiardi interrogarlo. En un principio Lencinas trató de eludir con el "no me acuerdo nada", toda pregunta. Pero el funcionario aludido siguió insistiendo en distintas preguntas y a través de cuyas respuestas se advirtieron algunas contradicciones.

Desde ese momento Lencinas perdió la serenidad. Decía una cosa y enseguida decía lo contrario. El Sr. Arminchiardi no cesaba de interrogarlo hasta que al fin, comprendiendo que toda negativa era inútil, Rufino Lencinas terminó por confesar.

En un breve relato que hiciera el co-autor del crimen, refirió los pormenores del hecho, aunque siempre tratando de ocultar los principales detalles, aunque mencionó la casi totalidad de las circunstancias que precedieron al hecho, como él lo planeó, a quienes invitó a participar en la aventura y acerca de cuyos detalles hemos informado en párrafos anteriores.

Expresó Lencinas que en la mañana del domingo último terminaron de ponerse de acuerdo con su hermano y en la forma como debían consumar el hecho y que también habían tomado precauciones acerca que las cosas ocurrieran tal cual ellos la habían pensado.

EL CHAUFFER DE VISNOSKI FUE EL INSTIGADOR Y DIO LOS DATOS A SU HERMANO

Este último, no quería participar en el golpe y recién a la madrugada se decidió a colaborar, accediendo a la insistencia del otro

"SI FALLA NOS PODRIMOS EN LA CARCEL"

—Cuando lo vi a mi hermano, vacilé algunos minutos. Hubiera tenido deseos de decirle que dejáramos el asunto para otra oportunidad. Pero cuando él se detuvo en el camino e hizo señas para que detuviéramos la marcha del camión, comprendí que había llegado el momento de obrar.

Yo no hice nada — agregó —: de todo se encargó mi hermano Vicente. Yo me coloqué junto al capot del motor del camión, según lo hablamos convenido y él me aplicó con la culata del revólver un fuerte golpe que, en realidad, me desmayó. Cuando reaccioné a los pocos minutos, sentí un fuerte dolor e instintivamente traté de tocarme la cabeza con las manos. Y recién me acordé que las tenía atadas. Las tenía atadas porque esto entraba en nuestro plan.

Aguardé aún varios minutos hasta que oí voces en torno mío. No quise abrir los ojos. Esas mismas voces se perdieron con el ruido del motor de un auto que se iba alejando.

Volví a abrir los ojos: No había nadie. A los pocos minutos llegó la policía y cuando me sacaron la ligadura, entonces fingí despertar de un sueño largo..."

Y Rufino Lencinas, después de este breve relato, se largó a llorar amargamente.

La confesión se produjo a las 15 horas.

La Confesión de Rufino Lencinas

El juez de instrucción Dr. Palamedi y el secretario del juzgado Dr. Carlos Christensen que se encontraban desde los primeros momentos en el lugar del hecho, recibieron declaración indagatoria a Lencinas, quien se ratificó en sus anteriores declaraciones prestadas ante el Sr. Arminchiardi. El mismo magistrado dispuso que se efectuara la autopsia del cadáver de Marcos Visnovsky y para tal fin solicitó el comparendo de los médicos de los tribunales doctores Barletta y Strada, quienes llegaron a las 14 horas. En el local de la misma comisaría de Nelson se llevó, momentos después, a cabo esta diligencia y cuya nota gráfica —una verdadera primicia— la obtuvo nuestro fotógrafo, después de subir a un árbol de una casa vecina.

La Búsqueda de "El Pibe Millonario"

La confesión de Rufino Lencinas dejó virtualmente esclarecido el crimen. Pero aún faltaba lo principal: la detención del hermano de éste: "El Pibe Millonario". Los empleados de la División de Investigaciones aludidos salieron en distintas direcciones en procura de dicho sujeto, quien debía salvo que se hubiera embarcado en un tren de carga, haber ido caminando buscando siempre los atajos y los lugares de menos tránsito y tráfico.

Pero en los primeros momentos la falsa declaración de Rufino Lencinas que decía que "los asaltantes iban en un auto color marrón" desorientó a la policía, ya que de lo contrario "El Pibe Millonario" hubiera sido detenido a los pocos minutos.

La Detención de Vicente Lencinas

Alrededor de las 18 horas, fué detenido en jurisdicción de Recreo "El Pibe Millonario" autor del crimen del comerciante Visnovsky, en las siguientes circunstancias:

Por el camino pavimentado, con una tranquilidad pasmosa, iba caminando Vicente Lencinas en compañía de un linyera. Un cabo de policía de aquel distrito los vió pasar y, cuando se habían alejado unos 100 metros, tuvo la sospecha de que pudieran ser los autores del asalto. Corrió entonces hasta alcanzarlos, procediendo luego a su detención. Una vez en la comisaría y al ser requisados, se le encontró la suma de 400 pesos, aproximadamente. Era nada menos que "El Pibe Millonario" y el policía no lo había reconocido!

Vicente Lencinas dió un nombre supuesto y manifestó regresar de la cosecha.

Ya Definitivamente

El hallazgo de dicha suma de dinero en poder de uno de los desconocidos, indujo al Comisario del distrito a detenerlo, aunque ordenó la libertad del "linyera" que lo acompañaba. Al dar cuenta de la detención a la Comisaría de Nelson, donde se encontraban el juez de Instrucción, los médicos de los Tribunales y los principales funcionarios encargados de las pesquisas, el doctor Palamedi ordenó que a todo evento se procediera a la detención del linyera.

De acuerdo a ello salió una comisión de policías, logrando detenerle y llevándolo nuevamente a la Comisaría. En su declaración el linyera expresó que había encontrado en las inmediaciones de Candioti a su compañero —"El Pibe Millonario"— a quien no conocía. Después de haber almorzado juntos y a pedido de éste, emprendieron el regreso a la Ciudad, caminando tranquilamente, hasta llegar a Recreo, donde habían sido detenidos en la forma antedicha.

Momentos después llegaban una comisión de empleados, compuesta por los señores Arminchiardi, Gómez, Mazzei y Mayor, reconociendo en el acto a "El Pibe Millonario".

El asalto había sido esclarecido. El autor de la muerte de Marcos Visnovsky estaba apresado.

El crimen había quedado esclarecido. El autor de la muerte de Marcos Visnovsky estaba apresado.

LOS DEUDOS DEL COMERCIANTE ASESINADO

Marcos Visnovsky, la víctima del espectacular asalto ocurrido en la mañana de ayer, había contraído enlace hace varios años, teniendo en la actualidad dos hijitos de nombre Esther y Marcos, de seis y cinco años de edad, respectivamente.

Durante el tiempo que desarrollara sus actividades comerciales en nuestra ciudad, la víctima había logrado afianzarse económica y comercialmente.

El juez de Instrucción, doctor Palamedi permaneció en Nelson hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, prosiguiendo las declaraciones relacionadas con el sangriento suceso.

En el lugar del asalto las autoridades se incautaron de 3 cápsulas vacías, pertenecientes a un revólver calibre 32.

DESPUES DE REALIZADA LA PESQUISA



En los rostros sonrientes, puede adivinarse el buen resultado de la pesquisa. Aparecen en el grabado, el jefe de Investigaciones, señor Carrasco, el jefe de la sección Robos y Hurtos señor Anichiardi, el segundo jefe señor Juan Gómez, el inspector de Distritos señor Juan Villafañe, y el agente de Investigaciones Francisco Mazzei.

¡MILAGROSAMENTE!



"El Pibe Millonario" ha declarado que si el señor Mac Donald, que aparece en el grabado con su acompañante, hubiera bajado del auto hacia el lugar en que él se encontraba escondido, lo hubiera matado de un balazo y hubiera hecho lo mismo, si hubiera adivinado que el señor Mac Donald iba a concurrir inmediatamente a informar del hecho a la policía. Puede decirse pues que milagrosamente el señor Mac Donald no ha recibido el quinto balazo de la mañana.

UNAS CUANTAS FRASES RETRATAN AL ASESINO

Vicente Lencinas (a) "El Pibe Millonario" viene por el camino. Camina en compañía de un pobre muchacho, linyera de mono y alpargatas, afirmando ser como él un recorredor de vías.

El sargento de la comisaría de Recreo se pregunta al verle:

—¿No será él?... ¡Pañuelo blanco, saco azul, pantalón de fantasía!...

Vicente Lencinas no se apresura. Sigue caminando. Ya está a una cuadra de distancia. El sargento se decide. ¡A lo mejor!...

Un minuto después, lo está palpando de armas. Y da la orden:

—¡Vamos a la comisaría!...

El linyera se explica satisfactoriamente y muestra sus papeles. El otro no tiene más que una tarjeta. Una tarjeta comprometedora. Un indicio. Y además, un revólver. Y más de cuatrocientos pesos.

Es él.

II

Amichiardi y Villafañe, los dos timoneles de la pesquisa, juntamente con Mazzei lo llevan un rato después hacia Nelson.

—¿Y dónde tiraste el revólver de Visnovsky?...

—¿Para qué negas?... ¿No ves que tu hermano lo dijo todo?...

Vicente Lencinas hace un gesto de contrariedad. No se gusta el asunto y después de un paréntesis de silencio, murmura:

—¡Juna gran!... ¡Si llego a saber que iba a cantar, lo mato a él también!...

III

—¿No estás arrepentido de lo que has hecho?...

"El Pibe Millonario" mira de soslayo. Después responde.

—¿Quién?... ¿Yo?... ¡Avise!...

IV

—¿Quién fué el primero que llegó al lado del cadáver?...

—Un coso que venía en una voiturette con otro tipo. Se pararon un momento y se volvieron. Yo estaba escondido cerca, entre los pastos. Si se llegan a bajar y caminan hacia donde yo estaba, los hago saltar de un tiro...

V

—Yo no me quería meter. Fué mi hermano. La tenía desde hace un mes con dársela al ruso. Hace un mes, justo, lo íbamos a asaltar en el camino a Rincón. Pero pasó la oportunidad. Y ahora, ya ve... Esta mañana fué a avisarme y me decidió. Yo le dije: ¡Mirá que si falla nos podrimos en la cárcel!... Pero tanto me trabajó, que me metí en el lío.

—¿Y ahora?... ¿Pudrirás para rato?...

—¡Quién sabe. Eso lo vamos a ver.

Los Trajeron Anoche

Custodiados convenientemente por gendarmes a las órdenes de empleados superiores de la policía de nuestra capital, fueron traídos anoche a nuestra ciudad, poco después de las 24 horas, Rufino Lencinas y Vicente Lencinas (a) "El Pibe Millonario", autores del asalto y homicidio cometido en el camino de Candioti a Iriondo.

CONTINUA EL AVANCE DEL E. ITALIANO

LONDRES, octubre 29. — El corresponsal del "Exchange Telegraph" que acompaña al ejército italiano en el sud, dice que las fuerzas del general Graziani avanzan en el frente sud hacia Gorahai, cuya captura se espera para muy pronto.

La Denuncia del Oleoducto del Bermejo

Ha Motivado Una Extensa e Interesante Aclaración de la "Standard Oil"

Secretario de la Dirección de Escuelas

El nuevo Director General de Escuelas doctor Pío Pandolfo tiene ya su Secretario General. El decreto lo firmará en el día de la fecha designando para dicho cargo al profesor Normal, señor Leopoldo Cichini Melo, quien se hará cargo enseguida de su puesto.

ACTOS DE VIOLENCIA DENUNCIAN

Los radicales de Córdoba dieron un comunicado

CORDOBA, octubre 29. — La Comisión de Prensa de la Unión Cívica Radical dió un comunicado en el que manifiesta tener informes serios que aseguran que el partido demócrata nacional, está dispuesto a desencadenar en el curso de la corriente semana y aun en el mismo día de los comicios una ola de violencia y persecución contra el radicalismo.

UN PEDIDO RADICAL A LA J. ELECTORAL

CORDOBA, octubre 29. — La Unión Cívica Radical se presentó ante la Junta Electoral de la provincia, solicitando que la misma permitiera a los fiscales del partido la custodia de las urnas, desde los locales de los comicios hasta la Legislatura, donde serán depositadas definitivamente hasta la iniciación del escrutinio.

LOS CAMBIOS

1	Libra	$ 17.02
100	Dólares	346.00
100	Francos	22.82
100	Pesetas	47.28
100	Liras	28.08

La Compañía Pide en un Telegrama al Gobierno de Salta, Que Intervenga

Desea que se haga una amplia comprobación sobre los verdaderos alcances de la denuncia

UN COMUNICADO A LA OPINION

BUENOS AIRES, Octubre 29. — Con motivo de la denuncia sobre la existencia de un oleoducto clandestino en zona limítrofe con Bolivia, se han producido dos interesantes documentos, debidos a la Standard Oil, compañía afectada por la denuncia.

Primeramente se ha dado un comunicado y luego se ha dirigido un extenso telegrama al Gobernador de Salta, pidiendo la adopción de medidas para establecer los verdaderos alcances de la denuncia.

El comunicado de la Standard Oil, dice así:

"En los diarios de la fecha se publican telegramas procedentes de Salta, según los cuales los diputados nacionales Rafael L. Lencinas y José María Saravia, habrían denunciado concretamente la existencia de un oleoducto clandestino entre la Argentina y Bolivia por debajo del lecho del río Bermejo, en la zona de Agua Blanca, provincia de Salta. Como dichas denuncias son la reintegración de informaciones periódicas de las que se han hecho eco en diversas oportunidades algunos diarios del interior y de la capital, que han llegado hasta el parlamento Nacional, la Compañía que representamos se cree en el deber de informar debidamente a la opinión el estado en que las investigaciones para la comprobación de dichas denuncias se encuentra, a la vez que para confirmar una vez mas la ausencia en su gestión de todo procedimiento clandestino, según resulta de los siguientes antecedentes. En el mes de junio del año 1925 y con motivo de los trabajos de perforación que la compañía realizaba en Agua Blanca provincia de Salta, departamento de Orán, se solicitó al Poder Ejecutivo Nacional el correspondiente permiso para intercambiar los materiales entre los campamentos que la Standar Oil Company de Bolivia tenía establecidos en jurisdicción de dicha república con los de esta Compañía en Orán y Tartagal.

A este efecto se solicitó a la vez el permiso necesario para el transporte de mercaderías y materiales, el de utilizar el petróleo necesario como combustible para el funcionamiento de las calderas y maquinarias destinadas como ya he dicho a las perforaciones en Agua Blanca. Tramitado este pedido y previos los informes de práctica, el Poder Ejecutivo Nacional por decreto de Octubre 24 de 1925, firmado por el presidente doctor Alvear y el Ministro de Hacienda Dr. Molina, creó dos destacamentos terrestres y autorizó la forma de expedición y tránsito de los materiales y mercaderías introducidos en Bolivia. Para el transporte de petróleo se instaló una pequeña cañería de 15 cms. de diámetro por unos 250 metros aproximadamente de longitud y cuyo destino como ya se ha expresado, era exclusivamente proveer de combustible para los trabajos de perforación en Agua Blanca, desde Junio de 1925 hasta abril de 1926 fueron introducidas por esta vía 787 toneladas aproximadamente en diversas partidas, registradas por la respectiva documentación aduanera, intervenidas en todos los casos y percibidos los derechos de Aduana no solo sobre estas cantidades que no cubrieron integramente los permisos, sino sobre el total de las solicitudes presentadas.

A partir del año 1926 esta compañía afirma que no ha existido oleoducto alguno a través del río Bermejo salvo en los lugares donde ambas márgenes del río estan dentro del territorio exclusivamente argentino. Oleoducto, Agua Blanca, El Orán. Construído recién en 1935.

Rechazamos pues en los términos mas absolutos las dos imputaciones que se formulan, o sea la de clandestinidad en primer término, a cuyo efecto nos referimos al decreto ya citado, así como la de existencia del oleoducto, después de haber cesado esas importaciones en el año 1926, hasta la fecha. En cuanto a la posible defraudación de la renta aduanera, basta dejar constancia de que la Aduana autorizó y cobró derechos sobre 1.355 toneladas, habiéndose introducido solamente 787 y fracción, teniendo en consecuencia esta Compañía un saldo de permiso de importación de mas de 560 toneladas que no ha utilizado en ningún momento.

Todos los antecedentes a que me he referido han sido comunicados y puestos a disposición los elementos necesarios para comprobarlos fuera de las constancias oficiales que así lo demuestran, a la administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que ha iniciado hace ya tiempo una investigación al respecto y cuyas conclusiones hasta este momento esta compañía desconoce. En atención a los términos de la denuncia y a las posibilidades que se indican de que por acción de esta compañía puedan desaparecer mas pruebas de los hechos que se afirman, se ha pedido en el día de la fecha una doble investigación de los hechos.

Dirigiéndonos en primer término al señor Gobernador de la Provincia de Salta, en cuyo territorio se encontraría el oleoducto denunciado y al Poder Ejecutivo de la Nación a efecto de comprobar si la totalidad de las importaciones realizadas por esta empresa desde Bolivia han sido intervenidas por los destamentos aduaneros creados por el decreto del 2 de Octubre de 1925 y pagados oportunamente los derechos correspondientes. Hemos solicitado asimismo la ratificación de las denuncias de los diputados doctores Saravia y Lencinas así como la ubicación exacta de la cañería clandestina cuya existencia ha denunciado esta compañía, y desea que con estas investigaciones se llegue al más completo esclarecimiento de los hechos teniendo la absoluta seguridad de que ha de resultar en forma intergiversable su actuación de absoluto respecto y cumplimiento legal a todas las obligaciones que le imponen las leyes del país en que desarrolla sus actividades. F. C. Schultz, presidente, Standard Oil Co. S. A."

EL TELEGRAMA AL GOBERNADOR DE SALTA

"Señor Gobernador de la provincia de Salta, doctor Avelino Araoz. En el diario "La Prensa" de la fecha, se publica un telegrama procedente de esa según el cual los diputados nacionales José María Saravia y Rafael N. Lencinas, denuncian la introducción clandestina de petróleo procedente de Bolivia, sin pago del impuesto correspondiente así como la existencia de un oleoducto clandestino, cuya ubicación se indica en el párrafo que textualmente transcribo: "Si los gobiernos nacional y provincial añadió intervienen inmediatamente ordenando una excavación en el río Bermejo paralela a sus aguas de 4 metros de profundidad y 100 de longitud se descubrirá la existencia de caño clandestino si se tarda cuatro o cinco días en tomar esas medidas la compañía Standard puede hacer desaparecer toda clase de pruebas en su contra". Como en el mismo despacho se hace referencia a la ejecución de trabajos también clandestinos para la colocación de cañerías que atraviesan el lecho del río Bermejo así como a la posibilidad de que esta compañía pueda hacer desaparecer en cuatro o cinco días toda clase de pruebas, al respecto, me dirijo a V. E. solicitando se arbitren de inmediato las medidas necesarias para que el gobierno de V. E. haga las comprobaciones del caso y solicite de los denunciantes que concreten la ubicación y fecha en que tales trabajos se ejecutaron o en el que las referidas instalaciones fueron realizadas punto.

En la fecha nos dirigimos también al P. E. de la Nación solicitando la investigación correspondiente por la infracción denunciada por la falta de pago de derechos por el petróleo, que se pretende. Hemos introducido punto. Esperamos que V. E. quiera acceder con la premura del caso a dictar las medidas que solicitamos y desde ya ponemos a la disposición de ese gobierno todos los elementos necesarios para las comprobaciones o investigación que V. E. resuelva efectuar punto.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. Standard Oil Company S. A. A. F. C. Schultz, presidente".

"Excmo señor Ministro de Hacienda, Walter Trompson, Federico C. Schultz, presidente de la Standard Oil Company, Sociedad Anónima Argentina con domicilio legal en la Avenida Roque S. Peña 567, A. V. E. expone: Que en el diario "La Prensa" de esta fecha se publica un telegrama de Salta en el que el diputado José María Saravia denuncia a esta compañía como autora de maniobras fraudulentas a la renta fiscal sostiene el diputado Saravia que la compañía que represento tiene construído un oleoducto clandestino por debajo del lecho del río Bermejo por el cual se introduce en la república argentina petróleo, producido en Bolivia sin pagar los derechos correspondientes. Se hace así eco sin ningún control por su parte de afirmaciones que estimamos falsas y calumniosas. Finalmente agrega textualmente que "Si los gobiernos nacional y provincial intervienen inmediatamente ordenando una excavación en el río Bermejo paralela a sus aguas de cuatro metros de profundidad y cien de longitud descubrirá la existencia del caño clandestino". Creo que interesa tanto al gobierno de la nación como al buen nombre de la compañía verifica la falsedad de estas imputaciones y refiriéndose estas a un hecho concreto de fácil comprobación vengo a solicitar de V. E. resuelva con la premura del caso decretar las investigaciones necesarias a fin de establecer la verdad de los hechos. Pasamos por alto otras manifestaciones del mismo diputado y del diputado Rafael N. Lencinas que son también inexactas y contradictorias y cuya inexactitud será demostrada oportunamente, dado lo concreto de la denuncia. La posición oficial del denunciante y el interés que puede tener el gobierno de la república Argentina, en constatar afirmaciones de semejante gravedad, pido encarecidamente a V. E. que telegráficamente se tomen las medidas que solicito u otra cualquiera que V. E. juzgue conveniente para establecer la verdad. Será Justicia". Standard Oil Company.—

Conduciendo el Cadáver de Marcos Visnovsky



Tomadas todas las providencias necesarias sobre el lugar del hecho, la policía carga en un camión el cadáver para conducirlo a Candioti.

La Ciudad de Makaille Ya Está al Alcance del Cañon

LAS TROPAS ETIOPES TIENEN ORDEN DE RETIRARSE SALVANDO SUS EFECTIVOS

ADUA, octubre 29. — Con el emplazamiento de las nuevas baterías de artillería pesada la ciudad de Makaille se encuentra ya bajo el alcance de los cañones italianos.

Según noticias llegadas a esta, en Makaille encuéntranse tan sólo un reducido contingente de tropas del Ras Seyoum quien defenderá las alturas de las cercanías de esa localidad. Créese también que el Ras Seyoum ha dado órdenes a sus tropas para que presenten una leve resistencia a los invasores y que después se retiren salvando sus efectivos.

El avance realizado últimamente por las tropas italianas fué seguido paso a paso por el general De Bono, quien se trasladó al efecto a distintos puntos, uno de ellos la localidad de Ama Menetar, lugar en que el general Baratieri, que comandaba las fuerzas italianas en la guerra del 1896, estableció su cuartel general y presenció la batalla en que los etíopes aplastaron completamente al ejército italiano.

Reanúdanse las actividades comerciales

ASMARA, octubre 29. — El tráfico de caravanas y la actividad comercial han sido reanudadas, a pesar de los peligros que encierra el tránsito por los caminos de Etiopía actualmente, según lo hace saber la oficina de prensa del Cuartel General Italiano. Muchos etíopes solicitan ser empleados como arrieros de mulas en las construcciones de carreteras en que están empeñados los invasores.

Las últimas líneas de avanzada en la zona del Entiscio fueron visitadas por el general De Bono el domingo pasado, revistando a las tropas de camisas negras. Inspeccionó además toda la región recién ocupada por las fuerzas del general Diamante.

Incursiones aéreas italianas

LONDRES, octubre 29. — Según lo hace saber el corresponsal del Exchange Telegraph en Etiopía, una escuadrilla de aviones italianos bombardeó la posición enemiga de Mogalo. Según los pilotos italianos redujeron a silencio a dos cañones antiaéreos etíopes, habiendo producido innumerables incendios por el efecto de las bombas arrojadas. Los etíopes habrían huído presas de pánico apenas divisaron la escuadrilla.

Los italianos avanzan

LONDRES, octubre 29. — El corresponsal del Exchange Telegraph destacado en el frente de batalla informa que los italianos han emprendido un rápido avance hacia la región de Makaille.

Victoria italiana

ROMA, octubre 29. — El gobierno anuncia que las tropas nativas que combaten por Italia, oriundas de la Somalía Italiana derrotaron ampliamente a los etíopes entre Seillave y Gorrahi, incautándose de centenares de fusiles y municiones.

Los etíopes ofrecerán batalla

ADDIS ABEBA, octubre 29. — Los etíopes opondrán la primera resistencia seria contra las tropas italianas al sud de Makaille, según informes recogidos en ésta.

En la ciudad nombrada no será posible oponer ninguna resistencia, ya que lo contrario sería desvirtuar el plan trazado por el comando etíope, el que espera para luchar haber cumplido todos los objetivos que se propuso.

Makaille, según informaciones oficiales, ha sido evacuada completamente por su población civil.

Exitos de las tropas de Italia

LONDRES, octubre 29. — El corresponsal de un diario de ésta anuncia que los italianos han logrado el control del territorio comprendido entre el río Tacaze y el Malwert, mediante el avance de dos columnas apartadas del grueso de las tropas.

También lograron ocupar las posiciones de Adirasel y Debra Yanat. Los italianos en su último avance han conseguido zonas donde abunda el agua.

Laval y la Campaña al Fascismo

Iniciará una enérgica acción contra esas organizaciones

PARIS, Octubre 29. — "Le Populaire" informa que Pierre Laval propuso a los radicales socialistas la promulgación de decretos mas enérgicos para la disolución de las organizaciones fascistas, a cambio de que los diputados de esa tendencia voten porque el presupuesto entre en vigor por decreto y la prórroga de período de sesiones de Diputados hasta la próxima primavera.

Siempre ateniéndose a la información del diario citado, Laval amenaza con su renuncia si esos objetivos fracasan.

Chautemps se trasladará a Lyon para informar oficialmente a Herriot de tal decisión.

EL GABINETE APROBO DECRETOS-LEYES

PARIS, Octubre 29. — Durante la sesión de esta mañana, el gabinete aprobó la primera emisión de decretos sobre economía.

Por la tarde reuniráse nuevamente para confeccionar los decretos referidos totalizando entre 200 y 400 decretos para ser legalizados antes de que termine el plazo que tiene el gobierno para expedir decretos-leyes.

Todos los decretos serán mañana presentados a Lebrun, para que los firme.

LEGISLADORES DE ENTRE RIOS IRAN A B. AIRES

BUENOS AIRES, Octubre 29. — Varios legisladores nacionales por Entre Ríos pertenecientes al partido radical, se entrevistaron con el Dr. Alvear, acordándose que serán destinados el próximo domingo a distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires, para que sigan de cerca el acto eleccionario.

Guaita y A. Scopelli Llegaron a Bs. Aires

Se manifestaron conformes con la actuación de los dirigentes de los clubs italianos en donde actuaron

BUENOS AIRES, octubre 29. — En el vapor Mendoza llegaron esta mañana los conocidos footballistas Guayta y Stagnaro, quienes tuvieron que avandonar precipitadamente Italia por las causas conocidas. Entrevistados luego de su arribo manifestáronse encantados del trato que les habían dispensado los directores del football peninsular, así como la cordial acogida que tuvieron en la afición del reino. Afirman haber recibido pruebas de esa cordialidad hasta luego de la fuga al pretenderse enviarlos al Africa Oriental.

Dijeron también que la partida de Italia fué hecha con pleno conocimiento de los dirigentes de los clubs en que actuaban, ya que parecía ser imposible salvarlos de la obligación de ir a la guerra. Durante el viaje no tuvieron ellos inconvenientes, no así sus esposas, las que fueron detenidas en la frontera de Francia para obligar a los jugadores a regresar. Felizmente la intervención del cónsul argentino en Génova evitó posteriores escollos, ya que el diplomático aludido salvó todos los inconvenientes.

Esperan que la F. I. F. A. les levante pronto la inhibición para actuar en los fields argentinos, por lo que continuarán jugando en este país.

Una Comisión de Maestros Entrevistó al Ministro de Instrucción Pública

Quieren que les abonen los sueldos correspondientes a 1934, ya votados por la Legislatura

Una comisión de maestros de las escuelas nocturnas de esta capital concurrió anoche a la casa de gobierno entrevistándose con el ministro, doctor Foster.

En nombre de todos los maestros que han prestado servicios en los citados establecimientos educacionales solicitó la comisión el pago de los haberes correspondientes al año 1934.

En la entrevista recordaron que la Legislatura votó la suma de $ 70.000 para hacer efectivo dicho pago, pero nunca se les abonó nada. Hicieron constar la justicia que les asiste al pedir se les abone deuda tan importante. El ministro le contestó que estudiaría todos los antecedentes para resolver.

SABATTINI Y LA ELECCION DE CORDOBA

Ha manifestado que obtendrá el triunfo por más de veinte mil votos

UN MANIFIESTO

CORDOBA, octubre 29. — Entrevistado el candidato a gobernador del radicalismo Dr. Amadeo Sabattini, acerca de las perspectivas de la elección del domingo próximo, expresó que tiene la absoluta seguridad del triunfo radical por más de veinte mil votos.

Sólo en los departamentos de Sobre Monte, Santa María y Totoral perderemos y habrá lucha pareja en los dos departamentos de escasa inscripción, pero en los veinte restantes hemos de obtener un amplio margen en nuestro favor. He constatado la acción prepotente de las autoridades y el secuestro de libretas cívicas y la detención de radicales, pero a pesar de ello el radicalismo triunfará.

MANIFIESTO RADICAL

CORDOBA, octubre 29. — La Junta Provincial del Radicalismo del Comité Nacional en esta dió a publicidad un manifiesto redactado en términos violentos, en el que se manifiesta que el temor de la derrota inminente ha lanzado al oficialismo al fraude y la violencia.

Señala además el recurso bajo usado por los adversarios, quienes han hecho circular una carta con la firma apócrifa del Dr. Sabattini, candidato a gobernador del radicalismo, donde este aconsejaría a sus amigos políticos a abstenerse en el acto comicial.

LOS COMUNISTAS VOTARAN A SABATTINI

CORDOBA, octubre 29. — Por resolución de las autoridades del Partido Comunista, sus afiliados de esta votarán por la fórmula Sabattini-Gallardo en las elecciones provinciales del domingo próximo.

Además dispusieron votar por los candidatos a diputados nacionales socialistas en las elecciones nacionales.

c—I

El Adelanto de la Hora en el Correo

Son conocidas las gestiones del Centro Comercial de Santa Fe en el sentido de obtener del Poder Ejecutivo Nacional se deje sin efecto el adelanto de la hora que, como se sabe, debe hacerse el día 1o. del mes de Noviembre próximo. Todavía no hay resolución oficial acerca de tales gestiones.

Mientras tanto en el día de ayer la Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado a la Jefatura de Correos de ésta capital que, en cumplimiento del decreto de fecha 14 de Octubre de 1932, todos los relojes de las oficinas de Correos a la cero hora, deberán ser adelantados en 60 minutos.

La Jefatura de Correos ayer mismo ha dictado las medidas que corresponden.

RENUNCIA DEL DIRECTORIO DE O. PUBLICAS

ROSARIO, Octubre 29. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por los miembros del Directorio Provincial de Obras Públicas, existiendo el propósito por parte de la Intervención, según ha trascendido en esta, de reorganizarlo para que resulte menos oneroso.

Con este motivo se dispondrá que aquel Directorio cuente en lo sucesivo con tres vocales en lugar de seis, como existía hasta ahora.

UNA EPIDEMIA DE PAPERAS EN CORRIENTES

CORRIENTES, Octubre 29. — Es delicado el estado sanitario de la capital, registrándose una gran epidemia de paperas. Se han producido además algunos casos de difteria.

NOMBRAMIENTO EN FAVOR DEL S. J. CEPEDA

BUENOS AIRES, Octubre 29. — Por el Ministerio de Hacienda fué firmado un decreto por el que se nombra Jefe de la oficina de contribución territorial en reemplazo del extinto ex-senador nacional Pedro Larius, al conocido dirigente político santafecino Don Juan Cepeda.

A principio de la próxima semana se hará cargo de su puesto el Sr. Cepeda.

LA LEY MARCIAL EN GRECIA

ATENAS, Octubre 29. — Fué levantada, por decreto del gobierno, la ley marcial aplicada en todo el país por los últimos acontecimientos políticos. La censura se mantiene rigurosamente.

Dispúsose además el arresto del conocido líder opositor, Jefe del partido obrero-republicano Sr. Papanastassiou. Acúsase a éste de haber lanzado una proclama revolucionaria.

GENTE EN ARMAS, PASARIA DE LA PAMPA A LA PROVINCIA DE CORDOBA EL PROXIMO DOMINGO

EL MINISTRO MELO SE REFIRIO ANOCHE A LA ADOPCION DE MEDIDAS

Hoy se comunicarán instrucciones al gobernador de Córdoba y al interventor en Santa Fe

HABRA DETENCIONES

BUENOS AIRES, octubre 29. — El ministro del Interior Dr. Melo, recibió esta noche a los periodistas, dándoles cuenta de la nota que hoy le ha enviado el gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Raúl Díaz, y en la cual este mandatario protesta por la actitud del juez federal Dr. Rodolfo Medina, por no haber hecho uso de las fuerzas provinciales para el allanamiento realizado el sábado 26 del corriente en la ciudad de Quilmes.

Dijo el ministro que el citado despacho está concebido en términos medidos y enérgicos.

Luego se refirió a un telegrama que hoy le había dirigido el gobernador del territorio de La Pampa. Dicho telegrama expresa que el gobernador de la provincia de Córdoba le había advertido que poseía informes que gente armada se propondría pasar desde La Pampa a la provincia de Córdoba, con propósitos subversivos el domingo próximo con motivo de los comicios. Agregó el ministro que mañana contestará dicho telegrama y que se dirigirá también al gobernador de Córdoba y al interventor de Santa Fe con dicho motivo.

Luego manifestó: "Haré que se permita el paso de los votantes en la provincia, pues mi propósito es garantizar la libertad del sufragio. Sin embargo dentro de lo que está a mi alcance se establecerá vigilancia para evitar atentados si es que esas denuncias que se han hecho llegar al gobernador de Córdoba se llegaran a justificar. Daré amplias instrucciones para que se detenga el paso de toda persona que tenga propósito de promover desórdenes en dicha provincia."

Un Crimén en Córdoba

El cuerpo de una menor de 10 años fué encontrado dentro de una bolsa

FUE EXTRANGULADA

CORDOBA, octubre 29. — La ciudad ha sido conmovida por un crimen brutal, descubierto esta mañana en la puerta de la casa número 741 de la calle Maiou. En circunstancias que el propietario de ésta salía a sus ocupaciones encontró una bolsa manchada de sangre, en cuyo interior parecía haber un cuerpo humano. Comunicadas sus sospechas de inmediato a la policía, ésta estableció que efectivamente, dentro de la bolsa, encontrábase el cadáver de una menor de 10 años de edad, extrangulada y ultrajada ferozmente.

Luego de diversas investigaciones la policía detuvo a un sujeto que había mandado, según pudo constatarse, a comprar cigarrillos a la menor asesinada, desapareciendo ésta desde ese momento. Se cree que el detenido ultrajó a la criatura, asesinándola después, siendo su propósito arrojarla al río, de lo que debió desistir por la presencia de varias personas. En esas circunstancias habría abandonado su macabra carga en el lugar en que fué encontrada.

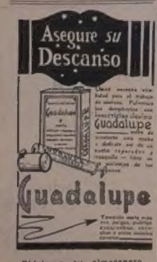
En el domicilio del detenido, la policía se incautó de algunas ropas ensangrentadas, estimándose que el esclarecimiento definitivo del hecho es cuestión de horas.

SE CONFESO AUTOR DEL CRIMEN

CORDOBA, octubre 29. — Se declaró culpable del crimen el sujeto Luis Cartoric, polaco, de 45 años.

UNA EXPULSION EN EL P. RADICAL

ROSARIO, Octubre 29. — La Mesa Directiva del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical ha resuelto cancelar la ficha de afiliado del señor Severo Sánchez, quien aceptó el cargo de Comisario adscripto de la Policía de Rosario.



Se Reunió la Junta de Pensiones

Realizó reunión como habitualmente lo hace la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Fueron considerados en ella varios expedientes, cambiándose ideas acerca de la situación de la Caja frente a las perspectivas de normalización, en lo que a sus finanzas se refiere, de acuerdo a lo que ha prometido el gobierno de la Intervención Nacional.

El Sr. Vitaliano Vives que, interinamente, ejerce la presidencia de la Caja dió a conocer diversas iniciativas que serán estudiadas, tendientes a lograr el pago de los haberes atrasados y a equilibrar las finanzas de la Caja.

A este respecto podemos informar que desde que ejerce el señor Vives la presidencia se han efectuado pagos de importancia.

Lo pagado durante ese tiempo corresponde a los siguientes rubros: Haberes a los jubilados y pensionados de esta capital por el mes de octubre pesos 180.000; girado a Rosario por el mismo mes, $ 125.000. Se ordenó el pago por el mes de noviembre a los jubilados que no hubiesen descontado sus haberes en esta capital y en tal sentido se han realizado pagos por un importe aproximado de pesos 140.000. En esos pagos están incluídas algunas entregas a los Bancos faltando liquidarse la cuenta del Banco Provincial que alcanza a $ 80.000.

Se confía en que dentro de un breve plazo la Intervención hará las entregas prometidas, con las cuales se dará un paso más para la normalización de la actual situación.

MOVIMIENTO POLITICO

Don Juan Cepeda

En horas de esta mañana llegó a esta ciudad, procedente de Rosario el ex jefe de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, D. Juan Cepeda. En su alojamiento del Ritz Hotel, recibió a varios de los dirigentes locales antipersonalistas.

Reunión del Comité Ejecutivo

De acuerdo a lo anunciado, mañana a las 11 horas, se reunirá en el Ritz Hotel el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Presidirá la reunión el presidente del mismo Dr. Héctor S. López y se tratarán diversos asuntos relacionados con la campaña proselitista y la aprobación del manifiesto que se dará a conocer al pueblo de la provincia.

Comité "Emilio G. Leiva"

El presidente del Comité Departamental de esta ciudad, Dr. Emilio G. Leiva ha recibido una nota de las autoridades directivas del comité "Unión Comunal Independiente" de Recreo, informándole que habiéndose adherido a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se le ha cambiado el rótulo al local y que en lo sucesivo se denominará "Comité Emilio G. Leiva".

El Dr. Pío Pandolfo

Por vía del Ferrocarril Central Argentino llegó esta mañana el Dr. Pío Pandolfo, dirigente del antipersonalismo local, quien ha estado en Buenos Aires durante varios días por razones políticas.

Esta tarde se reunirá el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical Antipersonalista en el Hotel Ritz.

Deberá tratar diversos asuntos de importancia, entre las que figura la convocatoria a la Convención Provincial del partido y la fecha en que se realizará la reunión. Así mismo tratará las renuncias que han presentado de sus candidaturas a gobernador, el doctor Manuel M. de Iriondo y para la vice el señor, Jorge Palacios.

Así mismo se dispondrá todo lo necesario para la iniciación de la campaña electoral.

Es el Hombre Para el Cargo

La designación del Dr. Pío Pandolfo para ocupar la presidencia del Consejo General de Educación entraña un verdadero acierto, pues él era el hombre indicado para un cargo de tanta responsabilidad. De este juicio han de participar sin duda alguna los círculos docentes de nuestra provincia y las personas a quienes no les sea indiferente la marcha de la escuela.

Y es que el Dr. Pandolfo tiene acreditado, a través de una proficua actuación en las funciones a las que vuelve de nuevo, títulos suficientes para inspirar amplia confianza en su presencia al frente del gobierno educacional de Santa Fe.

En esa convicción saludamos al nuevo presidente del organismo máximo de la escuela santafecina, felicitando de paso a todos los educadores, por entender que una de las primeras preocupaciones del Dr. Pandolfo será el restituir a aquéllos y a la propia escuela al plano del que fueran desplazados por la hasta hoy discutida reforma educacional.

A tout seigneur, tout honneur.

Las Nuevas Propuestas Que se Harán a Italia

En el nuevo plan estarían contempladas algunas reclamaciones hechas por el Duce en el mes de agosto de este año

GRANDES CONCESIONES SE FORMULAN

PARIS, octubre 29. — United Press ha sido informada con carácter exclusivo, que técnicos de Francia y Gran Bretaña han dado fin al plan que será ofrecido a Mussolini y a la Liga de las Naciones, para la solución del pleito italo-etíope.

SE CONFIRMA LA EXISTENCIA DEL PLAN

PARIS, octubre 29. — En el Quai D'Orsay se confirma la existencia de un plan destinado a terminar la guerra italo-etíope. Dicho plan ha sido confeccionado por técnicos ingleses y franceses, no habiéndose revelado sus detalles aunque se cree basado en las exigencias mínimas que Mussolini propuso a Pierre Laval.

El plan no satisfaría a Mussolini en todas sus aspiraciones, pero ofrecería a Italia grandes concesiones territoriales. Créese que Inglaterra mantendrá su opinión de que la propuesta deberá hacerse por intermedio de Ginebra, para que no salga de la entidad internacional la solución del conflicto. Además, insistiría en que el plan debe ser aprobado por el emperador de Etiopía Haile Selassie.

Los diplomáticos franceses e ingleses creen que de ser aceptados de inmediato los puntos propuestos evitaráse la aplicación de las sanciones que la Liga ordenará a fin de semana, al par que abriríase un nuevo período de calma en la agitada situación internacional.

Según informa un portavoz autorizado, el plan se mantiene en reserva a pedido de la Gran Bretaña, quien no quiere aparecer buscando soluciones al margen de la Liga de las Naciones.

CONFERENCIA THOMAS-LAVAL

PARIS, octubre 29. — El ministro inglés Thomas y Pierre Laval conferenciaron hoy, creyéndose que la conversación giró en torno a la nueva propuesta de paz encontrada por los técnicos de Francia e Inglaterra dentro de las normas del acuerdo tripartito celebrado en 1906.

En aquel, como se recordará, se extendía la influencia italiana en Etiopía.

GRANDES CONCESIONES SE HARIAN A ITALIA

PARIS, octubre 29. — Nuevos informes recogidos por United Press en torno al plan franco-británico para hallar la solución a la guerra italo-etíope, aseguran que ha sido confeccionado por técnicos del Quai D'Orsay y miembros de la cancillería inglesa especialistas en cuestiones del Africa.

En el plan se ofrecerían a Italia enormes concesiones territoriales, que se esperan llenarán la ambición de Mussolini.

EL PLAN SERA TRASMITIDO A ROMA

PARIS, octubre 29. — Según lo hace saber el "Paris Soir", el miércoles, probablemente será trasmitido el plan franco-británico a Roma, si previamente lo acepta el gobierno de Inglaterra que lo estudia en estos momentos. El plan tiende a la conciliación, ofreciéndose a Italia el dominio de varias provincias abisinias. Deberán por su parte los invasores evacuar a Akzum y Harrar, y las mesetas occidentales que continuarán en poder del emperador etíope.

DECLARACIONES DE UN DIPLOMATICO ETIOPE

DJIBOUTI, octubre 28 (Llegado con retraso). — Tecla Hawariat, delegado de Etiopía ante la Liga de las Naciones ha declarado que ninguna proposición de paz será tenida en cuenta por Etiopía mientras los italianos no abandonen con su último soldado, las tierras pertenecientes a Etiopía.

También informó a un representante de United Press que la Liga de las Naciones ha cumplido con su deber aprobando las sanciones económicas y financieras. Etiopía, según el mismo diplomático aprecia grandemente esos actos, por el profundo significado moral que encierran.

LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE DICIEMBRE 1933

BUENOS AIRES, Octubre 29. — A raíz de los sucesos revolucionarios de San Luis, ocurridos el 29 de Diciembre de 1933, fueron detenidos y juzgados por la Justicia Federal de aquella ciudad numerosos ciudadanos. El Juez los absolvió a todos, pero la Cámara confirmó en parte ese fallo, ya que absolvió por falta de pruebas a Gilberto Zabala, Ramón Torres, Víctor Gualdino, Fernando Fermín Crespo, Gerardo Domínguez y José Salvador Lucero.

Condenaba en cambio a un año de prisión, por haberse probado la participación en el hecho a Gerardo Nievas, Ricardo Taborda, José Canto, Marcial Cuello, Felipe Vázquez y Juan Bautista Romeo.

Recurrida esa sentencia ante la Suprema Corte de la Nación, hoy a producido fallo la misma declarando mal concedido el recurso de apelación ante ella, por lo que las citadas condenas quedan firmes.

Los Hermanos Lencinas



Los autores del asalto y homicidio cometido en el camino de Candioti a Iriondo y en el que resultó muerto el comerciante Visnousky, en la Comisaría de Recreo, momentos después de ser detenido "El Pibe Millonario", que aparece a la derecha, junto a su hermano Rufino Lencinas, instigador del crimen.

Las Proyectadas Ampliaciones del Museo Rodríguez Galisteo

COMO se recordará, durante el gobierno depuesto el director del Museo Rodríguez Galisteo, después de no pocas y activas gestiones, obtuvo del Poder Ejecutivo la ayuda necesaria para la compra de un terreno destinado a la ampliación del museo. Todo estaba ya en condiciones de terminar, es decir, sólo faltaba la firma de la resolución, cuando se produjo la intervención nacional, quedando entonces todo paralizado.

Se anuncia ahora que la dirección del museo va a reiniciar las gestiones a fin de obtener de la intervención nacional la firma de la resolución y poder llevar el propósito enunciado.

¡ARCHIVESE!

BUENOS AIRES, octubre 29.—Con motivo de un telegrama enviado al ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, por las autoridades del partido radical de dicho estado, el Dr. Groppo dictó hoy la siguientes resolución:

"Rechácense por inaceptables los términos y conceptos que contiene el telegrama dirigido por el presidente de la Unión Cívica Radical de fecha 28 de octubre y archívese".

Hoy Debe Sesionar el C. Nacional Radical

Se propondrá la redacción de un manifiesto dirigido al pueblo de Buenos Aires

BUENOS AIRES, octubre 29. — Para mañana está citado el Comité Nacional del radicalismo. De efectuarse esta reunión se propondrá la redacción de un manifiesto dirigido al pueblo de Buenos Aires, en el sentido de desautorizar todo acto de violencia por parte del partido.

Se agregará además que el radicalismo concurrirá a los próximos comicios para cumplir tranquilamente con su deber, como corresponde a las organizaciones democráticas.

T. VERGES EXPONE HOY EN EL CENTRO ESPAÑOL

Treinta y nueve trabajos de la artista española

Anunciamos ayer la llegada a Santa Fe de una magnífica representante del arte español, con el arribo de Teresa Verges. Consagrada por la crítica de todos los lugares en que expuso por sus trabajos de indudable calidad artística, trae una serie de obras que sugeran su labor anterior y ofrecerá a nuestra ciudad la oportunidad de apreciar debidamente su valía.

No le ha costado, con esos antecedentes, formar su "salón", que hoy inaugura en el Centro Español a las 18 horas y desde el que ofrecerá treinta y nueve composiciones.

Las obras que expone

Los temas elegidos, casi todos incaicos, los detallamos a continuación:

1. Un Ranchito; 2. Carreta Típica; 3. El Rebaño; 4. India del Palo; 5. Indio del Tequen Dama; 6. India Enkalanada; 7. India Durmiendo; 8. Fin de la Jornada; 9. Un Cacique; 10. El Vaquero; 11. Cociendo el amasijo; 12. Efecto de Luz; 13. Arquetipo; 14. Indio Letrado 15. De una Raza Extinguida; 16. Chapineruna; 17. Bohíos; 18. Honda; 19. Dos Cañones; 20. Al Amor de la Lumbre; 21. Montes Luminosos; 22. Guerreros; 23. Baile de las Aguilas; 24. Vendedoras de Flores; 25. Abriendo el Surco Nocturno; 26. Nativa de Gala; 27. Plaza de Galama; 28. Gaucho del Norte; 29. Viviendas pintorescas; 30. Antioqueña; 31. Recentales; 32. Paso del Ganado; 33. Alfarero Decorador; 34. Casita de Labor; 35; Pareja Americana; 36. Indio Tejedor; 37. Motivo Decorativo; 38. Id id.; 39. Fantasía India.

En el acto inaugural estarán presentes las autoridades viceconsulares de ésta, las entidades españolas que actúan en nuestro medio, y destacadas personalidades de esa nacionalidad.

Jefatura del Escuadrón de Rosario

Por decreto firmado en las últimas horas de ayer por el Interventor Nacional, doctor Alvarado, se ha nombrado Jefe del Escuadrón de Rosario al señor Francisco Lozon. Dicho nombramiento se hace en lugar de César Reyes, cuya designación se deja sin efecto.

EL SIMULACRO DE LA DEFENSA AGRICOLA

"Se ayudará a los colonos en su defensa contra el acridio". "Los agricultores, aprovechando la resolución del gobierno nacional solicitan barreras para defender sus siembras de la saltona que en breve aparecerá"... Así rezan las informaciones...

Constituyen la cantinela de siempre, la letanía burocrática de todos los días con que se pretende disimular en parte la negativa acción de la Defensa Agrícola, en lo que respecta a lo fundamental de su función. Porque —como lo hemos dicho hasta el cansancio— si los productores de nuestra riqueza madre tienen en la langosta una constante amenaza, en la Defensa tienen al peor de sus enemigos, desde que con su inercia contribuye a facilitar a la plaga la desvastación de los campos.

El interés de los que viven con la enorme suma de pesos destinada al mantenimiento de la nombrada repartición nacional, es, sin lugar a dudas, que el acridio no desaparezca, y por ello, lo mejor es no planear un procedimiento eficaz para combatirlo. Ya se ha demostrado que el uso de las barreras fué siempre para los colonos un lamentable fracaso, y será este año superior, con la disposición de que se entregará diez metros por hectárea sembrada, cantidad que no puede servir como medio de defensa.

El procedimiento puesto en práctica hace algunos años consistente en la compra de desove primero y de saltona después dió tal resultado, que el agricultor con todos sus familiares se vió dedicado a la ardua tarea de covasar lo que había de producirle apreciables beneficios inmediatos y mediatos: el importe de las ventas por un lado, cubrió en muchos casos los gastos realizados durante un año en satisfacer las necesidades del hogar, y con esa tarea, por otro, contribuyó a la extinción de la plaga, alejándola o aminorándola en forma considerable para los períodos subsiguientes.

Nunca, como entonces, se llevó a efecto una lucha más eficaz contra la langosta. Pero ella, no convenía a los intereses de la familia de parásitos que vive del presupuesto nacional integrando la llamada Defensa Agrícola, pues desapareciendo para nuestros campos la amenaza, el ítem respectivo necesariamente hubo de reducirse. Tampoco convenía a los políticos que conforman a un núcleo de partidarios ubicándolos por temporada en la repartición. Y, frente a estos contratiempos de orden presupuestívoro, el sistema se abandonó por completo, sustituyéndolo por el combate a base de planillas estadísticas y de informaciones telegráficas sobre la magnitud de las mangas, el rumbo de las mismas, las zonas afectadas, etcétera, tareas meramente oficinescas realizadas por las seccionales.

Lo que hoy se hace, no es más que un simulacro tendiente a justificar la necesidad de mantener la repartición; pues las cosechas son totalmente devoradas y la situación angustiosa de los agricultores se ha ido acentuando año tras año sin esperanza de remediarla, desde que le falta la ayuda amplia y eficiente del poder oficial.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1935

SEGUNDA SECCION

SIGUE LA REORGANIZACION ADMINISTRACTIVA

Al Regreso de Alvarado se Dieron Nombramientos Nuevos a la Publicidad

Entre los visitantes que concurrieron ayer a la Casa de Gobierno, figuró el señor Juan Cepeda, jefe virtual del antipersonalismo

LA JUSTICIA DE PAZ

En el tren del Central Argentino, a las 7.25 horas de ayer, regresó de la C. Federal el interventor nacional, doctor Alvarado, quien, como se sabe, ha permanecido varios días en aquella ciudad realizando gestiones relacionadas con la misión en esta provincia.

LOS VISITANTES

Mucho público concurrió en horas de la mañana a la Casa de Gobierno, desarrollándose intensa actividad en los tres ministerios. El interventor conversó con los señores Juan Cepeda, Carlos Pita, Plácido Lazo, Rodolfo Videla, Carlos Sarsotti, Víctor Bigand, Dr. Carlos Bonzala, D. Ricardo Aldao, Gral. Dosal y otros.

NOMBRAMIENTOS

Extraoficialmente se sabe haberse nombrado director del Reformatorio de Menores de esta capital al señor Luciano Márquez en reemplazo de don Héctor Risso, cuya designación se deja sin efecto.

—Se nombró jefe de la Oficina de Marcas y Señales al señor Bernardo Carrasco en lugar de Melchor Iglesias, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

JUECES DE PAZ

La Intervención nacional sigue estudiando la reorganización de la justicia de paz de la campaña. Paulatinamente irán apareciendo los nombramientos de los nuevos titulares.

ESCOLARES DESCALZOS

En nuestras jiras periodísticas por algunas escuelas suburbanas, hemos tenido oportunidad de informarnos sobre la obra eficiente y humanitaria que vienen realizando las cooperadoras escolares, instituciones que congregan a la mayor parte de los padres y tutores de los niños que concurren a cada establecimiento educacional.

La ayuda que otorgan a los escolares, proporcionándoles ropas, útiles de trabajo y asistencia médica es digna del mayor encomio, y la utilidad que prestan a las escuelas llenando las necesidades de las mismas, es ponderable.

Pero, no obstante esta eficaz cooperación para los intereses de la educación común, en la mayoría de ellas, corresponde destacar una circunstancia que obliga a pensar que ni todos interpretan el problema de la niñez conforme a las obligaciones inmediatas. En efecto, algunas trabajan en estos momentos con intenso afán, por dotar a la escuela de edificio propio, acumulando importes de donaciones en efectivo, gestionando subsidios, multiplicando el número de asociados que permitan engrosar el monto de las cuotas mensuales y hasta solicitando ladrillos, cal y arena para la obra futura. Y mientras esa aspiración se va haciendo tangible con el andar del tiempo, se priva a los escolares de lo más necesario, viéndose así, a muchos de ellos, asistir descalzos al aula.

Si en las escuelas de nuestra capital hemos de ver el espectáculo que ofrece un núcleo de niños en estas condiciones, porque los recursos de la Cooperadora debe destinarse a la construcción de un edificio, vale más no levantar un solo ladrillo. Conceptuamos que lo primordial es evitar la nota ingrata que ofrecen los pequeñuelos que sufren al ver a sus compañeritos, diariamente, con flamantes guardapolvos, buen calzado, sus carteras repletas de cuadernos, lápices y demás útiles.

Si las autoridades de las cooperadoras no alcanzan a comprender el desastre moral que importa para los niños pobres esta desigualdad, los directores de las escuelas, que actúan, de acuerdo a las respectivas reglamentaciones, como asesores de aquellas, están en el deber de oponer un mejor concepto sobre este asunto de hondo significado social.

RUMBO A AFRICA ORIENTAL



Es casi un puente lo que mantien en los buques italianos que llevan tropas al Africa Oriental. Aquí vemos al "Saturnia" recibiendo el saludo de dos buques ingleses en el canal de Suez.

Se Reunió Ayer el Directorio del Puerto

En horas de la tarde del día de ayer se reunió nuevamente el directorio del puerto bajo la presidencia del titular, ingeniero Bernabé Mántaras.

Se continuó el estudio de diversas cuestiones de importancia, especialmente lo que se refiere al rellenamiento del puerto de cabotaje y las tarifas portuarias.

No se han adoptado resoluciones porque los estudios no han terminado.

Universitarias

Clases a dictarse hoy en la F. de Derecho:

Abogacía. — D. Civil y Comparado, primer curso, Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 17 horas, tema: Falta de libertad en el negocio jurídico. Derecho Penal, 2o. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 17 horas. Derecho Agrario Rural y de Minas, Dr. Domingo Buonocore, a las 16 horas. Finanzas, Dr. Sixto Bayer, a las 18 horas. Legislación del Trabajo, Dr. Mariano R. Tissembaum, a las 18 horas; Tema: Convenio colectivo del trabajo. Derecho Comercial 2a. parte, Dr. Amadeo Ramírez, a las 16 horas. Derecho Procesal Civil, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, a las 18 horas. Derecho Internacional Privado, Dr. Luis David Bonaparte, a las 17 horas.

Notariado. — Derecho Civil 1a. parte, Dr. Antonio Pautasso, a las 17 horas; Derecho Comercial 1a. parte, Dr. Antonio F. Villar, a las 16 horas; Tema: Obligaciones del librador. Endosos. Derecho Comercial 2a. parte, Dr. Antonio F. Villar, a las 15 horas; Tema: Responsabilidad de los propietarios del buque. Abandono. Derecho Civil Argentino 2a. parte, Dr. Emiro A. Seghisi, a las 18 horas.

Procuración. — Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso, a las 18 horas; Elementos de Derecho Civil, doctor Eduardo C. Mántaras, a las 18 horas.

Doctorado. — Sociología, Dr. José Oliva, a las 18 horas. Derecho Político, Dr. Rodolfo Reyna, a las 17 horas.

Nota. — El Dr. Domingo Buonocore dará su conferencia como suplente de Derecho Administrativo, a las 17 horas, con el siguiente tema: "Contratos Administrativos".

Personería Jurídica

Por el ministerio de Gobierno se dió, en las horas de la tarde del día de ayer, un decreto por el cual se le acuerda personería jurídica a la Federación Agraria Argentina. Tiene su sede en Rosario.

SE NOMBRO DIRECTOR GRAL. DE ESCUELAS

Por un decreto firmado en las horas de anoche, se ha nombrado Director General de Escuelas al Dr. Pío Pandolfo.

Como se sabe dicho cargo se encontraba vacante y venía siendo desempeñado por el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública señor Luis R. Albornoz.

El Dr. Pandolfo concurrió anoche a la Casa de Gobierno entrevistándose con el ministro Dr. Foster. Esta mañana a las 11.30 será puesto en posesión de su cargo, por el ministro Dr. Foster.

Situación de las comunas de Primera

Es posible que el Sr. Miguel J. Culaciatti sea intendente de Rosario

DENTRO DE BREVE

La Intervención Nacional está estudiando en estos momentos la situación de las Municipalidades de toda la provincia. La mayoría de los antecedentes, especialmente los que se refieren a Santa Fe y Rosario, han sido ya estudiados por el señor Alvarado, y Ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, anunciándose que la situación de esta última ha quedado solucionada.

EL COMISIONADO

Para la Municipalidad de Rosario ha sido designado comisionado el doctor Miguel J. Culaciatti ex diputado nacional y ex Intendente de la citada ciudad quién ha aceptado el cargo.

LA DE SANTA FE

En lo que respecta a la municipalidad de Santa Fe el Interventor nos ha informado que aún no se había dado con el candidato. Agregó que la situación quedará resuelta dentro de breves días.

COMISIONADOS

Confirmando lo que en otras ediciones hemos adelantado, sabemos de buena fuente que para los municipios de segunda categoría se designarán comisionados, temperamento que se adoptará igualmente para las comisiones de fomento.

El decreto aparecerá de un momento para otro, según nuestras informaciones.

La Justicia Carece de Fondo Para su Desempeño Como se Comprobó Ayer

El Superior Tribunal tuvo que requerir del Ministerio de Gobierno los medios de traslado que necesitaba el juez de instrucción

La administración judicial carece de fondos. Ello ha quedado, una vez más en evidencia con el asalto registrado en el camino de Candioti a Iriondo.

Las autoridades policiales, apenas iniciadas las primeras diligencias para establecer todo cuanto se refería a dicho delito, solicitaron la presencia del Juez de Instrucción en turno, el doctor Palamedi.

No había fondos para el traslado. El habilitado del Superior Tribunal de Justicia concurrió en seguida al ministerio de Gobierno a los fines de salvar esa dificultad para que el juez, que carecía de medios de movilidad, se pudiera trasladar en seguida. El ministerio salvó ese tropiezo y el juez pudo cumplir de inmediato con su misión.

SE ESTUDIARA

Damos cuenta de esto porque se nos ha informado que la intervención nacional va a iniciar el estudio de esta cuestión a fin de darle la solución que para el futuro evite las demoras que ahora se dan con frecuencia.

Debemos recordar que durante el gobierno anterior mucho se habló de este problema. Y, a pesar de todas las gestiones practicadas nada se hizo en concreto.

Registro Civil

Primera Sección

Matrimonios: Samuel Grudald con Fanny Bralavsky, argentinos.

Nacimientos: Pedro Alcante, hijo de Gregorio N. Cornejo y de Justa Manchinelli.

Defunciones: Bernabela Manuela Fazzio, arg. 22 años; Angel Tomás, italiano 72 años; Juan Dudigay, italiano, 63 años.

Segunda Sección

Nacimientos: Alicia Dolly Teresita, hija de Pedro Ponce y de Dora María Virginia Palbet; José, hijo de José Bolzico y de María Elida Brovelli; Arnoldo Pacífico, hijo de Luis Constante Poato y de Rosa Olga Capolacht; José Eduardo, hijo de José Eduardo García y de Ana María Scarafia; Ana María, hija de Esteban S. Duchon y de Viviana Colman; Hugo Adán, hijo de Adán Juan Kuzebi y de Aída Paz.

TRABAJOS DE DRAGADOS

Se busca una solucion al importante problema

Para los trabajos de dragado en la zona de nuestro puerto, no se cuenta, como saben nuestros lectores, más que con la draga Santa Fe. Si bien por el momento no existe gran necesidad de intensificarlos, no debe olvidarse que todos los años queda en evidencia la falta de elementos para esas obras. Teniendo presente esa circunstancia, en la primera reunión celebrada por el directorio del puerto recientemente constituído se consideró el problema del dragado, resolviéndose que el presidente del directorio, Ing. Bernabé Mántaras, conversara sobre el particular con los miembros de la intervención nacional.

Se busca una solución

El Ing. Mántaras concurrió ayer a la Casa Gris, entrevistando al interventor Sr. Alvarado y al Ministro de Hacienda Dr. Gómez, con quienes estudió detenidamente en torno al problema. No se ha informado oficialmente acerca de las medidas que se adoptarán, aunque estímase ha de encararse la solución definitiva de la cuestión, dotando al puerto de los elementos necesarios para las tareas que se piensan realizar.

La compra de una draga

Como se recordará, existe en nuestra legislatura un proyecto, por el que la Bolsa de Comercio de Santa Fe se interesó en repetidas oportunidades, autorizando al Poder Ejecutivo para comprar una nueva draga. Ese proyecto ha sido puesto en conocimiento del Sr. Alvarado, siendo plausible se llame a licitación pública para adquirirla, o dotar a la "Santa Fe" de todos los elementos necesarios para su mayor eficacia.